



SOLICITUD DE REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Nº DE EXPEDIENTE.....

DATOS DEL PROPIETARIO/A

Apellidos o razón social
 NombreD.N.I. o C.I.F.....
 Dirección.....
 Localidad.....E-mail.....
 Provincia.....CP.....Teléfonos...../
 Nº de Licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos (1).....
 Expedida por.....en fecha.....

DATOS DEL REPRESENTANTE EN SU CASO (2)

Apellidos o razón social
 NombreD.N.I. o C.I.F.....
 Dirección.....
 Localidad.....E-mail.....
 Provincia.....CP.....Teléfonos.....

DATOS DEL ANIMAL

Especie.....Raza/Variedad.....Pelo.....Color.....
 Código identificación.....Nombre.....
 Fecha nacimiento.....Finalidad (3).....
 Residencia habitual (4).....
 Localidad.....CP.....Provincia.....

DOCUMENTACION A APORTAR

- Licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos (5a)
- Cartilla del animal (5b)
- Certificado Veterinario que acredite la situación sanitaria del animal y la inexistencia de enfermedades o trastornos que lo hagan especialmente peligroso (5c)

Declaración de incidentes
 protagonizados por el animal, indicando cuántos y toda la información que se disponga de los mismos (nombre y domicilio de personas agredidas, fecha, lugar, agresiones a otros animales, etc.

A efectos de la presente solicitud de Registro de Animal Potencialmente Peligroso, el abajo firmante manifiesta disponer, para el alojamiento del animal, y sin perjuicio de las adecuadas condiciones de bienestar y salubridad exigibles de acuerdo con la legislación aplicable en la materia, de un recinto con cerramiento perimetral completo de altura y materiales adecuados que evite, tanto la libre circulación del animal, como su salida a espacios públicos o privados de uso común sin el debido control y sujeción, garantizando la seguridad de las personas.

El/la abajo firmante SOLICITA la inscripción del animal cuyos datos se aportan en el Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos.

En.....a.....de.....de.....

(FIRMA)

DESTINATARIO

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELDONES

* Antes de cumplimentar esta solicitud, lea las instrucciones

"Los datos personales recogidos, serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene usted alguna sugerencia que permita mejorar este impreso puede dirigirse al teléfono de información administrativa nº 91.856.21.00

INSTRUCCIONES

1) Indique nº de Licencia Administrativa para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos de la que es titular el propietario del animal

2) Rellénese únicamente si se actúa a través de representante. Se entenderá que el interesado desea actuar por medio de representante cuando en la solicitud vengan cumplimentados los datos de este último. No obstante, para formular reclamaciones, desistir de instancias o renunciar derechos, la representación deberá acreditarse mediante documento público, documento privado con firma notarialmente legitimada y, en su caso, legalizada, o poder otorgado ante el funcionario encargado de la recepción del escrito, según la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3) Especifique la finalidad que tendrá el animal: compañía, defensa, guarda, protección o cualquier otra que habrá de indicarse.

4) Introduzca los datos sólo si el domicilio habitual del animal es distinto del domicilio del propietario.

5) La documentación se presentará en documento original con copia para compulsarla por el Ayuntamiento o copia ya compulsada. Los propietarios (personas físicas) deberán aportar:

5a) Copia de la Licencia Administrativa para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos del propietario del animal en caso de haber sido concedida por otro Ayuntamiento.

5b) Copia de la cartilla sanitaria oficial del animal que incluya los datos del propietario y del animal (incluido código de identificación) y vacunaciones antirrábicas.

5c) Certificado de sanidad que acredite la situación sanitaria del animal y la inexistencia de enfermedades o trastornos que lo hagan especialmente peligroso.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Torrelodones o mediante cualquiera de los procedimientos previstos por la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.